



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 47-2018**

2 **SESION ORDINARIA**

3 LUNES VEINTITRÉS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE
4 HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA
5 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

6

7

ASISTENCIA.

8

MIEMBROS PRESENTES:

9

10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas (Presidente
11 Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves
12 Quesada, Dita Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidia Alfaro Hidalgo,
13 Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís
14 Sauma. --

15

16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis
17 Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco,
18 Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kennetheh González
19 Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

20

21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
23 Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24 Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Carlos Chacón Obando,
25 Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas.

26

27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Leticia
28 Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier
29 Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Amalia Salas Porras. –

30

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.:** Marilyn Vanessa Arce Cervantes.-

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** -----

6

7 **VISITANTES:** Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de
8 Educación. -

9

10 **MIEMBROS AUSENTES**

11 **(SIN EXCUSA)**

12 Wilson Manuel Román Lopez, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora

13 Villalobos, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Natalia Segura Rojas.-

14

15 **MIEMBROS AUSENTES**

16 **(CON EXCUSA)**

17 Evaristo Arce Hernández (comisión), Miguel Ángel Vega Cruz (comisión). -

18

19 **ARTÍCULO I.**

20 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

21 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, procede a dar lectura al
22 orden del día, el cual se detalla a continuación:

23

24 **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** -

25 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** -

26 **3. ORACIÓN.** -

27 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 44, N°45 Y N° 46.** -

28 **5. FIRMA DE LAS ACTAS N° 40 y N° 41.** -

29 **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.** -

- 1 **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 2 **EDUCACIÓN.**
- 3 **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS**
- 4 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**
- 5 **9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. -**
- 6 **10. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA INTERINA DEL CONCEJO**
- 7 **MUNICIPAL. -**
- 8 **11. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
- 9 **CORRESPONDENCIA. -**
- 10 **12. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS. -**
- 11 **13. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -**
- 12 **14. INFORMES DE COMISIÓN. -**
- 13 **15. MOCIONES. -**

14

15 **ARTÍCULO II.**

16 **ORACION.**

17 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, dirige la oración. -

18

19 **ARTÍCULO III.**

20 **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°44, N°45 Y N°46 DEL 2018.**

21

22 ➤ **Actas N° 44, N° 45 y N° 46 del 2018.-**

23

24 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y

25 aprobación las Actas N° 44, N° 45 y N° 46 del 2018. Al no haberse presentado

26 ningún comentario u objeción con respecto a las actas presentadas, se da por

27 aprobada la misma por unanimidad.

28

29

30

1 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
2 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración
3 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
4 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
5 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
6 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
7 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
8 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
9 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

11
12 **ACUERDO N° 02.-**

13
14 Autorizar el cierre de la calle 2-10-519 en La Fortuna, con base en el croquis
15 presentado por la Asociación de Desarrollo Integral de Sonafluca de La Fortuna, con
16 el fin de que se lleve a cabo Tope por las Fiestas Cívicas Sonafluca 2018, el día
17 domingo 29 de julio del presente año, a partir de las 12:00 medio día, tomándose
18 como rutas alternas las calles 2-10-073 y 2-10-074, actividad a la cual invitan al
19 Concejo Municipal como invitados especiales. **Votación unánime. ACUERDO**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21
22 **ARTÍCULO VI.**

23 **LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
24 **EDUCACIÓN.**

25
26 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
27 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
28 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
29 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ESCUELA JUAN MANSO ESTÉVEZ – FLORENCIA

- Irma Ester Rodríguez Piedra.....cédula.....2 0370 0253

ESCUELA JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ – AGUAS ZARCAS

- Jeber Rojas Portuguez.....cédula.....7 0110 0002
- Yendry Vargas Carranza.....2 0587 0248

COLEGIO SAN MARTÍN-QUESADA

- Gustavo Adolfo Salazar Pérez.....cédula.....204810659

ESCUELA BOCA TAPADA-PITAL

- Andrés López Espinozacédula.....203470679
- Marvin Edward Vargas Barberena.....206750253

ESCUELA EL CAMPO-QUESADA

- Ana Lucía Bolaños Esquivelcédula.....206400699
- Ángela Yessica Madrigal Gómez.....205570606
- Yorleny de los Ángeles Mairena Vargas.....109440396
- Higinia Quesada Rodriguez.....203300345
- Cc. Virginia Quesada Rodriguez
- Henry Bjorklund Abarca.....108160268

LICEO RURAL SAN JOAQUÍN – CUTRIS

- Karold Andrea Madrigal Alfaro.....cédula.....2 0556 0487

1 **ACUERDO N° 03.-**

2 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
3 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5

6

ARTÍCULO VII.

7

JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS

8

ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –

9

10 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida
11 juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas
12 y de Educación, que se detallan a continuación:

13

14

COLEGIO SAN MARTÍN-QUESADA

15

- Gustavo Adolfo Salazar Pérez.....cédula.....204810659

16

17

ESCUELA BOCA TAPADA-PITAL

18

- Andrés López Espinozacédula.....203470679

19

- Marvin Edward Vargas Barberena.....206750253

20

21

ESCUELA EL CAMPO-QUESADA

22

- Ana Lucía Bolaños Esquivelcédula.....206400699

23

- Ángela Yessica Madrigal Gómez.....205570606

24

- Yorleny de los Ángeles Mairena Vargas.....109440396

25

- Higinia Quesada Rodriguez.....203300345

26

Cc. Virginia Quesada Rodriguez

27

28

LICEO RURAL SAN JOAQUÍN – CUTRIS

29

- Karold Andrea Madrigal Alfaro.....cédula.....2 0556 0487

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ESCUELA JUAN MANSO ESTÉVEZ – FLORENCIA

- Irma Ester Rodríguez Piedra.....cédula.....2 0370 0253

COMITÉ DE CAMINOS BARRIO SAN ISIDRO EN LOS ALPES-VENECIA

RUTA: 2-10-194

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
Félix Arcadio Valverde Zamora	2-371-535	8606-0992
Juan Herminio López Álvarez	2-433-443	8961-5956

COMITÉ DE CAMINOS URBANIZACIÓN BELLA VISTA –CIUDAD QUESADA

RUTA: 2-10-153

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
Pedro Matute Quesada	2-233-703	6085-7571
Eufemia Flores Gutiérrez	2-325-932	8896-3567
Hannia María Padilla Solano	2-442-542	8848-1602
Edgar Chacón Palma	2-303-453	6139-2072
Silvia Vega Quesada	2-357-217	8869-7025
María Etelgive Chaves Alfaro	2-307-251	8312-8201
Ana Lorena Rodríguez Arguello	2-349-884	8897-9729

ARTICULO VIII.

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

- **Variación Presupuestaría N° 03-2018 y ajustes al Plan Operativo. -**

Se recibe oficio MSC-A.M-1234-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a continuación:

1 Remito para su análisis y aprobación Variación Presupuestaria N° 03-2018 y sus
2 respectivos ajustes al Plan Operativo.

3

4 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, propone se remita dicha
5 Variación a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.

6

7 **ACUERDO N°04.-**

8 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis y
9 aprobación, Variación Presupuestaria N° 03-2018 y sus respectivos ajustes al Plan
10 Operativo. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 ➤ **Consultas varias:**

13

14 El señor Alfredo Córdoba Soro, indica que referente a la solicitud de informe
15 sobre lo sucedido en la zona fronteriza, desea iniciar aclarando que no es solo un
16 problema de San Carlos, ya que está pasando en Sarapiquí, Limón entre otros
17 lugares que se han visto afectados por las lluvias, comenta que en la zona fronteriza
18 han invertido más de los trescientos millones de colones en conjunto con INDER,
19 así como en el sector de La Guaria donde conjuntamente con el empresario
20 invirtieron en esos caminos, sin embargo, las calles se dejan como una pista y dos
21 meses después está en condiciones impasables, comunicando que para esas zonas
22 se hicieron varios contratos con algunas empresas y se ingresó más de trecientas
23 horas del tractor, pero el clima no les ha permitido trabajar, cuenta que el empresario
24 ha colocado material llevado desde Muelle hasta el sector del Concho en Pocosol,
25 sin embargo, el clima no los ha dejado trabajar, esperando pronto salga el sol con
26 el fin de ingresar la maquinaria e iniciar a trabajar; el señor Alcalde Municipal, explica
27 que el problema son los productores que pasan con maquinarias pesadas, dañando
28 aún más las carreteras, sin poder prohibirles el paso; cuenta que con relación a esta
29 problemática actualmente existe interés de por medio, por lo que no va a permitir
30 que esto afecte los proceso para solventar la situación, ya que esto es competencia

1 meramente de la Administración y lo que se realice por fuera no llegará a más, ya
2 que tiene otro plan estratégico con los ingenieros. El señor Córdoba Soro, manifiesta
3 que algunos regidores le han propuesto sobre unos tajos, pero para el tajo planteado
4 se necesita un quebrador, no obstante, solicita que los tajos sean estudiados por
5 los técnicos y que ellos definan cual es el tajo correspondiente, así se le planteará
6 al empresario que designen el tajo y el quebrador y la Municipalidad el resto
7 iniciando una negociación, aclarando se debe llegar a un consenso con los
8 empresarios y las asociaciones comunales, con el fin de tener una misma meta
9 establecida de manera que todos este informados y poder dar inicio en enero;
10 expresa que hay un material en la zona que cuesta más de cien millones de colones
11 el cual no lo dio la Municipalidad, sino los empresarios, por lo que considera que
12 ambas partes pueden aportar, el señor Alcalde Municipal, informa que se están,
13 entonces, haciendo dos cosas, buscando el tajo y hacer una reunión con los
14 vecinos, dirigentes, empresarios y algunos miembros del Concejo, así como el
15 síndico correspondiente, para que todos lleven un mismo rumbo, pero deja en claro
16 que las decisiones deben ser técnicas y responsables por parte únicamente de la
17 Municipalidad. El señor Córdoba Soro, explica que de momento es difícil el ingreso
18 a estas comunidades afectadas por las lluvias, contando un poco sobre las
19 situaciones que están ocurriendo y las inversiones ya realizadas en la zona
20 fronteriza, agrega que deben hacer un trabajo diferente en esos sitios ya que antes
21 se arreglaba con poco, pero era porque no había tránsito, ahora pasan quince
22 chapulines por día, siendo imposible que un camino aguante esas condiciones,
23 teniéndose que implementar una estrategia diferente, misma que debe ser
24 planteada a través de un informe técnico donde todos participen en una línea
25 semejante, siendo la Municipalidad quien labore la propuesta concreta, el señor
26 Alcalde finaliza anunciando que en la Variación Presupuestaría agregaron más
27 recursos para atención de estos problemas de caminos y demás.

28

29 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, señala que en esos
30 caminos se ha intentado trabajar muchas veces, creyendo que el problema es que

1 no se ha logrado una coyuntura, siendo difícil el caso que se vive en Pocosol ya que
2 no hay paso, además de que transitan en barriales, por lo que consulta ¿si se puede
3 hacer un convenio con los empresarios de esas zonas?, ya que son los chapulines
4 de los agricultores que han dañado los caminos, sin poder evitarlo, sugiriendo
5 realizar una comisión para que se plantee la problemática, ya que esto es una
6 situación de años donde el dinero invertido se ha botado porque el problema
7 continua, siendo una complicación para varios sectores de la zona, no obstante,
8 espera se encuentre alguna solución.

9

10 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, sugiere que, si ya
11 existe un comité de caminos bien conformado, en constante comunicación con el
12 Concejo de Distrito y la Administración Municipal, sean ellos el ente oficial quien
13 informe los trabajos que se harán en ese lugar, por otro lado, pregunta ¿cuál sería
14 la solución definitiva para estos caminos?

15

16 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, relata la situación
17 que están viviendo esas comunidades, aclarando que, si se están tomando acciones
18 en el caso, pero no se puede hacer nada, recalando que el camino es pura tierra,
19 la cual se traga todo el material y cuenta circunstancias vividas en el lugar; espera,
20 se encuentre una solución a tan difícil situación.

21

22 La señora Ana Jiménez Hernández, Regidora Municipal, opina que el trabajo
23 en equipo es muy importante, por lo que las palabras del señor Alcalde son
24 acertadas, doliéndole las situaciones vividas en las comunidades fronterizas por el
25 mal tiempo y brinda su apoyo a la Administración Municipal para resolver el caso.

26

27 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, consulta, ¿Por qué se
28 amplió y se quiso remodelar el camino en tiempo de invierno en esa zona?, ya que
29 debido a eso no hay ni transporte de estudiantes, donde antes se mantenía en buen
30 estado; manifiesta que visito el lugar para conocer la realidad, pero su respuesta a

1 los vecinos fue esperar el informe por parte de la Municipalidad sobre la solución
2 del problema; informa que tiene documentación donde se solicitó desde marzo la
3 reparación de esos caminos pero los vecinos alegan de que no se les ha
4 solucionado el problema y por lo que entendió será en enero, sin embargo, los
5 vecinos desean se intervengan todos los caminos fronterizos para mejorar sus
6 condiciones ya que solo los chapulines pueden transitar.

7

8 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, pregunta, ¿si en
9 esas comunidades no se les puede dar una solución momentánea para que las
10 personas puedan movilizarse? ya que viven prácticamente en barro, creyendo que
11 Cutris y Pocosol son los distritos más afectados por las lluvias, por lo que, consulta
12 ¿si se puede llevar maquinaria por un tiempo a esa zona para que se solvente esos
13 problemas?

14 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, concuerda con la
15 modalidad participativa, teniendo en claro que el Departamento de la Unidad
16 Técnica es el único encargado, considerando que la solución no puede ser a largo
17 plazo por las situaciones que se están dando.

18

19 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, informa que participó
20 junto a la funcionaria Evelyn Varga, en el Plan de Desarrollo Fronterizo, donde se
21 entregó por parte las asociaciones de desarrollo una documentación relacionada
22 con el tema, la cual presento al Concejo Municipal por medio de una moción,
23 teniendo una respuesta donde dice que esos caminos iban hacer intervenidos pero
24 que esto debían hacerlo a través del Concejo de Distrito; aclarando que este
25 proceso lo realizo debido a que es una solicitud del pueblo y se debe atender ya
26 que los regidores funcionan como “la voz del pueblo” y luego buscar una solución
27 pertinente.

28

29 La señora Gina Vargas Araya, Vicepresidente Municipal, explica que se
30 recibieron en una reunión a vecinos de La Guaría, consultando sobre la posibilidad

1 de un convenio que sea directamente la Municipalidad y los vecinos del Comité de
2 Caminos, como se acordó en dicha reunión, ya que le han manifestado que uno de
3 los empresarios quiere mandar, concordando en que está bien la inversión por parte
4 de los empresarios ya que ellos también destruyen los camino, sugiere poner la
5 situación ante la Asamblea Legislativa y que por medio de un proyecto de ley, en la
6 medida de lo posible, que los vecinos hagan sus caminos dentro de sus propias
7 fincas, ya que cree que los vecinos tienen la razón en manifestarse por que los
8 caminos están en pésimo estado; la señora Vargas Araya, indica desconocer por
9 qué no se ha planificado los arreglos en verano, ya que esto viene de años atrás,
10 opinando que han fallado en algunos aspectos, por ello, solicita el informe de la
11 situación por escrito.

12

13 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, cuenta sobre su visita
14 al lugar y la respuesta que les brindo a los vecinos, resaltando que situación es
15 crítica; indica que le surgen ciertas dudas técnicas sobre lo que se debe de hacer,
16 opinando que la comisión sugerida no es necesaria ya que los mecanismos existen
17 y la Administración debe informar al Concejo y ejecutar, por lo que cuando habla de
18 planificación es porque se debe tratar de incidir que la problemática no suceda tan
19 rápido, por lo que pregunta ¿cómo hacen para que los empresarios asuman su
20 responsabilidad?, ¿cómo se hace el control de estoque del material y todo lo que
21 conlleva en el tema de coordinación? creyendo que esta es una función de los
22 comités de caminos, obviamente sin entorpecer el proceso: El señor Ugalde Rojas,
23 comunica que las maquinas ya están en la comunidad y respecto a los tajos, existe
24 una resolución del MINAE donde cree entorpecer más los temas de emergencia, ya
25 que hay un tajo con buen material pero no se puede tocar porque está en la milla
26 fronteriza, así mismo consulta ¿cuánto se va incorporar en la variación
27 presupuestaria?, además apoya la solicitud sobre el informe escrito para poder tener
28 esa evidencia y poder decir lo que se ha hecho o lo que no y lo que se hará.

29

1 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, explica que cuando
2 ingresaron los tractores para ampliar la calle, bajándose las cuestas, el Regidor
3 Roger Picado, le pareció excelente, sin embargo, se quitó la base del material ya
4 que se iba ampliar el camino de cinco a quince metros para que el agua corriera
5 donde corresponde, no obstante, en una reunión el funcionario Gilbert Arroyo Alfaro,
6 encargado de maquinaria, advirtió la problemática que había, ya que si esto se hacia
7 el verano no iba alcanzar, sin embargo, apostaron que el tiempo si alcanzaría y no
8 fue así, aclarando que tienen la maquinaria detenida durante dos meses porque no
9 pueden entrar por las lluvias, sugiriendo que es mejor contratar maquinarias. El
10 señor Alcalde reitera que el problema es el tránsito, como ya lo menciono ha
11 aumentado, en razón de que entraron dos empresarios con más de cuatro mil
12 hectáreas de piña, lo que significa que hay constante movimiento de chapulines,
13 teniendo las consecuencias actuales, manifestando que ha discutido con el
14 Gobierno porque el MINAE no los deja sacar material de la zona fronteriza; explica
15 que les falta ochocientos metros para llegar a La Guaria, siendo esto muy poco,
16 pero necesitan al menos cinco días de verano, pero las lluvias no ha cesado,
17 exponiendo las acciones a tomar en la zona fronteriza cuando el verano se
18 establezca, como realizar un convenio entre los empresarios, las comunidades y la
19 Municipalidad, ya que esto se volvería responsabilidad Administrativa y planificarse
20 correctamente los trabajos, esclareciendo que no pueden impedir que los
21 empresarios transiten por las rutas municipales con chapulines y caminos,
22 destacando que este problema no solo sucede en las fronteras sino también en
23 Pital, Los Ángeles y Veracruz, donde los chapulines salen con barro por el asfaltado
24 causando daños enormes a las carreteras; por otro lado, el señor Alcalde comunica
25 que presentará el informe técnico solicitado, en el cual se indicará que no entraran
26 a las comunidades si esta de invierno, además, convocará una reunión
27 posiblemente en el Concho de Pocosol, en donde haya participación de los
28 empresarios, de las comunidades y de los regidores que deseen asistir, para
29 escuchar opiniones y establecer una propuesta concreta para el otro año así como
30 protestar ante el Gobierno el caso de la frontera y sus prohibiciones.

1 El funcionario Pablo Jiménez Araya, ingeniero del Departamento de la
2 Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de San Carlos, expresa que la
3 situación no está así por gusto de nadie y cuenta que desde el 2017 tienen un
4 convenio con el INDER, el cual no ha podido terminar porque el clima no los ha
5 dejado, por lo que no ve alguna solución viable de momento ya que la problemática
6 ha empeorado, sin embargo, indica que sobre estas situaciones han venido
7 trabajando desde hace meses, pero no se puede iniciar, contando las catástrofes
8 naturales provocadas por las lluvias que han tenido, sintiéndose preocupado por las
9 condiciones actuales, no obstante, destaca que han trabajado e invertido en estas
10 comunidades sin tener éxito, ya que es una problemática de años atrás, pero no
11 abandonan, solicitando la comprensión de los casos ya que las mismas
12 comunidades no han apoyado como se debe.

13

14 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, aprovecha para brindar
15 información acerca de las remodelaciones del Estadio Carlos Ugalde Álvarez, como
16 los baños y camerinos para mujeres, finalizando con una invitación al Concejo
17 Municipal con el fin de que realicen una vista a este Estadio.

18

19

ARTÍCULO IX.

20

NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA INTERINA DEL CONCEJO

21

MUNICIPAL. -

22

23 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone nombrar a la
24 funcionaria Marilyn Vanessa Arce Cervantes, como Secretaria Interina del Concejo
25 Municipal, en razón de que la funcionaria Patricia Solís Rojas, solicita diez días de
26 vacaciones, cabe señalar que la señora Solís, se encuentra ausente por el
27 fallecimiento de su madre, por lo que se le fue otorgado ocho días hábiles, mismo
28 que se cumplen el jueves 26 de julio de 2018.

29

30

1 **ACUERDO N°05.-**

2 Nombrar a la funcionaria Marilyn Vanessa Arce Cervantes, portadora de la
3 cédula de identidad número 2-730-908, quien ejercerá como Secretaria del Concejo
4 Municipal interina durante el período comprendido del 27 de julio al 10 de agosto del
5 2018, en sustitución de la funcionaria Ana Patricia Solís Rojas, portadora de la cédula
6 de identidad número 2-429-537, quien se encontrará de vacaciones durante diez
7 días. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 **Nota:** Al ser las 17:20 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas decreta
10 un receso de quince minutos. –

11

12 **Nota:** Al ser las 17:35 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas retoma
13 la sesión.–

14

15 **ARTICULO X.**

16 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
17 **CORRESPONDENCIA. -**

18

19 ➤ **Informe de correspondencia:**

20

21 Al ser las 10:40 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Gina
22 Vargas Araya

23 Con la asesoría legal de:

24

25 Se inicia sesión:

26

27 **Artículo 1.** Se recibe copia acta número 45 emitido por el Concejo de Distrito de
28 Ciudad Quesada donde remiten las prioridades del año 2019. **SE RECOMIENDA**
29 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar una copia de todos los**
30 **regidores y la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su seguimiento.**

1 **Artículo 2.** Se correo electrónico emitido por la señora Gina Zeledón Rodríguez de
2 la empresa R&B Modulares donde informa y ofrece los servicios de su empresa la
3 Municipalidad San Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
4 **ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponde.**

5

6 **Artículo 3.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Concejo de
7 Distrito de La Tigra donde remiten las prioridades del año 2019. **SE RECOMIENDA**
8 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar una copia de todos los**
9 **regidores y la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su seguimiento.**

10

11 **Artículo 4.** Se recibe oficio DSR-064-2018 / I-190-2018-DSR emitido por el
12 Departamento de Sedes Regionales del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de
13 Costa Rica donde remite informe de inspección I-190-DSR realizado a obra de
14 construcción en Barrio La Cazuela de Ciudad Quesada **SE RECOMIENDA AL**
15 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración municipal**
16 **para lo que corresponda y a la Comisión de Obra Pública para su seguimiento.**

17

18 **Artículo 5.** Se recibe oficio DSR-063-2018 / I-189-2018-DSR emitido por el
19 Departamento de Sedes Regionales del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de
20 Costa Rica donde remite informe de inspección I-189-DSR realizado a obra de
21 construcción en Barrio San Pablo de Ciudad Quesada **SE RECOMIENDA AL**
22 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración municipal**
23 **para lo que corresponda y a la Comisión de Obra Pública para su seguimiento.**

24

25 **Artículo 6.** Se recibe copia de correo electrónico de la señora Marianella Fallas
26 Fallas de la Secretaría de Dirección Ejecutiva del MOPT mediante el cual dan por
27 recibida invitación a la sesión extraordinaria del 26 de julio de 2018, pero informa
28 que darán tramite una vez que el Consejo de Gobierno proceda al nombramiento
29 de la Junta Directiva y al Director Ejecutivo. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
30 **MUNICIPAL ACORDAR: Cancelar audiencia de la sesión extraordinaria para el**

1 **26 de julio de 2018 a las autoridades de CTP hasta que se nombre nuevo**
2 **directorío por parte del Concejo de Gobierno, así como al empresario**
3 **Concesionado que no se ha logrado contactar. Trasladar a la presidencia para**
4 **coordinar nueva fecha de audiencia.**

5

6 **Artículo 7.** Se recibe oficio número FHN 82-2018 emitido por el Colegio de
7 Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, Filial Huetar Norte mediante el cual solicitan
8 propuesta sobre parte de la finca folio real 2-453216-000 propiedad de la
9 Municipalidad San Carlos para tener un Convenio de uso y mantenimiento para ser
10 utilizado como parqueo por personeros del Colegio. **SE RECOMIENDA AL**
11 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal**
12 **para que analice dicha posibilidad en relación a los planes para el terreno finca**
13 **folio real 2-453216-000; Trasladar copia al Concejo de Distrito de Ciudad**
14 **Quesada para su seguimiento.**

15

16 **Artículo 8.** Se recibe oficio CPEM-023-2018 emitido por la Comisión Permanente
17 de Asuntos Municipales donde solicitan criterio del expediente No 20.807
18 "REFORMA A LOS ARTICULOS 4,13,17,57 Y 154 DEL CODIGO MUNICIPAL, LEY
19 No 7794 de 30 de abril de 1998. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
20 **ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 30**
21 **de julio del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos**
22 **Municipales de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de**
23 **que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis.**

24

25 **Artículo 9.** Se recibe oficio MSCAM-DS-114-2018 emitido por la oficina de
26 Desarrollo Social de la Municipalidad de San Carlos donde informa a la Concejo de
27 Distrito sobre el presupuesto invertido por distrito del primero semestre de 2018. **SE**
28 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar copia a la**
29 **Concejos de Distrito de la Municipalidad San Carlos.**

30

1 **Artículo 10.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Asociación
2 Mariano Juvenil invitando a la entrega oficial de la buseta donada por la Junta de
3 Protección Social con la presencia de la Presidenta Ejecutiva de la Junta de
4 Protección Social para el jueves 26 de julio de 2018 en sus instalaciones. **SE**
5 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: abrir espacio para**
6 **nombramiento**

7
8 **Artículo 11.** Se recibe resolución No 1462-2018-SETENA del Ministerio de de
9 Ambiente y Energía y la Secretaría Técnica Nacional Ambiental sobre propuesta de
10 modificación el artículo 7 de la resolución N02373-2016- SETENA **SE**
11 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
12 **de Asuntos Ambientales para sus análisis y recomendación a este Concejo**

13
14 **Artículo 12.** Se recibe oficio MSP-DM-DVUE-101-2018 emitido por el Viceministro
15 de Unidades Especiales del Ministerio de Seguridad donde informa a los señores
16 Ministro y Viceministro de Seguridad que el Ministerio de Ambiente y Energía a
17 través de su despacho ha enviado una respuesta satisfactoria referente al convenio
18 de uso de las instalaciones de su propiedad localizada en Boca Rio San Carlos a
19 favor de la Fuerza Pública y la policía de Migración. **SE RECOMIENDA AL**
20 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Municipal de**
21 **Seguridad para su seguimiento**

22
23 **Artículo 13.** Se recibe oficio CPEM-019-2018 emitido por la Comisión Permanente
24 de Asuntos Municipales donde solicitan criterio del expediente No 20.799 "LEY
25 GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA. **SE**
26 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente su**
27 **análisis para la sesión ordinaria del lunes 30 de julio del 2018 y solicitar a la**
28 **Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Municipales de la Asamblea**
29 **Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal**
30 **haga llegar su respuesta de análisis.**

1 **Artículo 14.** Se recibe oficio MSP-DM-DVUR-DIFRO-DPF-423-07-2018 emitido por
2 Director de Policía de Fronteras que en atención al oficio MSCCM-SC-1128-2018
3 solicita una reunión con el fin de tratar los temas de interés de su representada. **SE**
4 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
5 **Municipal de Seguridad para que coordine reunión indicada e informe a este**
6 **Concejo acciones a considerar.**

7

8 **Artículo 15.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la señora Dinia
9 Espinoza Brenes vecina de la Palmera, donde indica que posterior a la atención del
10 camino que va la planta de Coopelesca, quedo sin acceso a su casa, porque quedo
11 bloqueada por material de desecho. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
12 **ACORDAR: Trasladar a la Administración para lo que corresponda y a la**
13 **Comisión de Obra Pública para su seguimiento.**

14

15 **Artículo 16.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Comité de
16 Caminos San Luis y Caimitos, Florencia donde solicitan cooperación económica
17 para compra de materiales que se necesitan para pintar 3 puentes ubicados dos en
18 San Luis y uno en Caimitos; informan que la mano obra sería puesta por la
19 comunidad. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar**
20 **a la Administración Municipal para lo que corresponda y a la Comisión de Obra**
21 **Pública y Concejo de Distrito de Florencia para su seguimiento.**

22

23 **Artículo 17.** Se recibe oficio FUNDAE 157-2018 emitido por la Fundación Amor y
24 Esperanza donde solicitan donar lastre para el parqueo del nuevo edificio CAIPAD
25 donde requieren 450 metro cúbicos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
26 **ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y**
27 **a la Comisión de Obra Pública para su seguimiento.**

28

29 **Artículo 18.** Se recibe documento sin número oficio emitido por el señor Edgar
30 Nuñez Cartin vecino de Ulima de Florencia donde comunica de la situación que ha

1 tenido por el desbordamiento de Río Peñas Blancas, por tanto, solicita a este
2 Concejo:

3 1- Se coordine lo necesario y se de una repuesta pronta al problema que vive el
4 Asentamiento Ultima de Florencia y todo lo que en derecho corresponde.

5 2- Se analice y acuerde moratoria por un plazo razonable, de no otorgar permisos
6 para la construcción de nuevas plantas generadoras de electricidad.

7 3- Se revise el funcionamiento de las plantas hidroeléctricas existentes con
8 relación al impacto ambiental progresivo y de ser suspender su operación hasta
9 subsanan el problema.

10

11 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
12 **administración municipal para que un plazo de 15 días informa a este Concejo**
13 **sobre acciones a considerar sobre solicitud del señor Edgar Núñez Cartin.**

14

15 **Se concluye la sesión al ser las 12:18 horas.**

16

17 La señora Hilda Sandoval Galera, Síndica del Distrito de Ciudad Quesada,
18 aclara que en el artículo n° 01 el informe es una parte de los que deben presentar
19 ya que les hace falta el informe de la Unidad Técnica y Junta Vial, por lo que sería
20 dos informes del Concejo de Distrito.

21

22 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,
23 informa que el asunto del artículo n° 16, no ha sido visto por el Concejo de Distrito,
24 por lo que desconocen la solicitud, pidiendo se les informé o se les envié copia al
25 Concejo de Distrito, al igual que el artículo n° 18.

26

27 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, pregunta si la
28 resolución de SETENA tiene algún plazo para presentar el criterio o recomendación
29 por parte del Concejo Municipal.

30

1 El señor Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, consulta cuál es la
2 modificación de artículo n° 07.

3

4 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, solicitan copia del
5 artículo n° 04 y respecto a los proyectos de ley, ruega se lean exhaustivamente ya
6 que le parecen innecesarios y sin fundamento, esto para que sea tomado en cuenta
7 a la hora de la votación, por otro lado, pregunta la hora de la invitación propuesta
8 en el artículo n° 10 y en el artículo n° 18, considera es un tema amplio para dar solo
9 quince días de plazo, proponiendo un mes de tiempo, además se envié a la
10 Comisión de Jurídicos para el análisis respectivo con la Asesoría Legal.

11

12 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, indica que respecto
13 a la invitación propuesta en el punto n° 10, desea asistir con el fin de ser tomada en
14 cuenta, así mismo, solicita se le expliquen lo sucedió en el punto n° 15 y el punto n°
15 18.

16

17 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, solicita copia del artículo
18 n° 11 para conocimiento.

19

20 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, llama la atención para que
21 se analicen los proyectos de ley como debe de ser y respecto a la solicitud en el
22 artículo n°17, brinda su apoyo y espera se les atienda pronto.

23

24 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, comenta que respecto
25 al artículo n° 06, verdaderamente se están viendo afectados por el no nombramiento
26 de juntas y direcciones por el Gobierno Central, en varios casos, siendo uno de ellos
27 la sesión convocada para el jueves 26 de julio, ya que por esta razón el MOPT quien
28 se convocó para el tema de los buses a través del Consejo de Transporte Público,
29 mediante un correo indico que no tienen nombramiento aun de la junta directiva y el
30 director ejecutivo por lo que se modificará la agenda de esta sesión y se cancelará

1 la audiencia correspondiente, ya que no se contará con la participación de esta
2 institución ni del empresario en cargo de los buses, en razón de que no contesta el
3 teléfono y no se ha podido contactar de otra forma, esperando que esta situaciones
4 se solventen pronto; por otro lado, el señor Ugalde Rojas, como miembro de la
5 Comisión de Correspondencia ejecuta los siguiente cambios: agregar en el artículo
6 n° 10 la hora siendo a las 2:30 p.m., adicionar en el artículo n° 11 copia a la Regidora
7 Gina Vargas, explica que sobre la resolución de SETENA no hay un plazo
8 establecido ya que es un tema más de análisis para ver las afectaciones que se
9 puedan dar en temas como toma de decisiones por parte del Concejo respecto a
10 estas resolución, en el artículo n° 04 enviar copia a la Regidora Eraida Alfaro, en el
11 punto n° 18 enviar copia al Concejo de Distrito de Florencia y agregar la palabra
12 hábiles manteniendo el plazo de quince días, aclarando que es un tema
13 Administrativo por eso no se envía a Jurídicos y finaliza explicando amplia y
14 detalladamente los punto n° 15 y el punto n° 18. El señor Presidente Municipal
15 somete a votación el informe de correspondencia:

16

17 **ACUERDO N°06.-**

18 Trasladar una copia de todos los regidores y la Comisión de Hacienda y
19 Presupuesto para su seguimiento, de la copia del acta número 45 emitido por el
20 Concejo de Distrito de Ciudad Quesada donde remiten las prioridades del año 2019.

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°07.-**

24 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponde, el correo
25 electrónico emitido por la señora Gina Zeledón Rodríguez de la empresa R&B
26 Modulares donde informa y ofrece los servicios de su empresa la Municipalidad San
27 Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29

30

1 **ACUERDO N°08.-**

2 Trasladar una copia de todos los regidores y la Comisión de Hacienda y
3 Presupuesto para su seguimiento, el documento sin número de oficio emitido por el
4 Concejo de Distrito de La Tigra donde remiten las prioridades del año 2019.

5 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7 **ACUERDO N°09.-**

8 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda y a la Comisión
9 Municipal de Obra Pública para su seguimiento oficio DSR-064-2018 / I-190-2018-
10 DSR emitido por el Departamento de Sedes Regionales del Colegio de Ingenieros
11 y Arquitectos de Costa Rica donde remite informe de inspección I-190-DSR
12 realizado a obra de construcción en Barrio La Cazuela de Ciudad Quesada.

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°10.-**

16 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda y a la Comisión
17 Municipal de Obra Pública para su seguimiento, el oficio DSR-063-2018 / I-189-
18 2018-DSR emitido por el Departamento de Sedes Regionales del Colegio de
19 Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica donde remite informe de inspección I-189-
20 DSR realizado a obra de construcción en Barrio San Pablo de Ciudad Quesada.

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°11.-**

24 Con base al correo electrónico de la señora Marianella Fallas Fallas de la Secretaría
25 de Dirección Ejecutiva del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, mediante el
26 cual dan por recibida invitación a la sesión extraordinaria del 26 de julio de 2018,
27 pero informa que darán tramite una vez que el Consejo de Gobierno proceda al
28 nombramiento de la Junta Directiva y al Director Ejecutivo, se determina, cancelar
29 audiencia de la sesión extraordinaria para el 26 de julio de 2018 a las autoridades
30 de Consejo de Transporte Público (CTP) hasta que se nombre nuevo directorio por

1 parte del Consejo de Gobierno, así como al empresario Concesionario que no se ha
2 logrado contactar, así mismo, trasladar al Presidente Municipal con el fin de que se
3 coordine una nueva fecha de audiencia. **Votación unánime. ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6 **ACUERDO N°12.-**

7 Con base en el oficio número FHN 82-2018 emitido por el Colegio de Ingenieros
8 Agrónomos de Costa Rica, Filial Huetar Norte mediante el cual solicitan propuesta
9 sobre parte de la finca folio real 2-453216-000 propiedad de la Municipalidad San
10 Carlos para tener un Convenio de uso y mantenimiento para ser utilizado como
11 parqueo por personeros del Colegio, se determina, trasladar a la Administración
12 Municipal para que analice dicha posibilidad en relación a los planes para el terreno
13 finca folio real 2-453216-000 y al Concejo de Distrito de Ciudad Quesada para su
14 seguimiento. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°13.-**

17 Con base en el oficio CPEM-023-2018 emitido por la Comisión Permanente de
18 Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, donde solicitan criterio del
19 expediente No 20.807 **"REFORMA A LOS ARTICULOS 4,13,17,57 Y 154 DEL**
20 **CODIGO MUNICIPAL, LEY No 7794 de 30 de abril de 1998"**, se determina, dejar
21 pendiente su análisis para la sesión ordinaria del **lunes 30 de julio del 2018** y
22 solicitar a dicha comisión, una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo
23 Municipal haga llegar su respuesta de análisis. **Votación unánime. ACUERDO**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

25

26 **ACUERDO N°14.-**

27 Trasladar a los Concejos de Distrito de la Municipalidad San Carlos, copia del oficio
28 MSCAM-DS-114-2018 emitido por la oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad
29 de San Carlos, donde informan sobre el presupuesto invertido por distrito del primer
30 semestre de 2018. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

1 **APROBADO. –**

2

3 **ACUERDO N°15.-**

4 Con base en el documento sin número de oficio emitido por la Asociación Mariano
5 Juvenil, en el cual invitan a la entrega oficial de la buseta donada por la Junta de
6 Protección Social con la presencia de la Presidenta Ejecutiva de dicha Junta, para
7 el jueves 26 de julio de 2018, a las 2:30 p.m., en sus instalaciones, se determina,
8 abrir espacio para nombramiento de las personas que asistirán a dicha actividad.

9 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°16.-**

12

13 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Ambientales para sus análisis y
14 recomendación al Concejo Municipal, resolución No 1462-2018-SETENA del
15 Ministerio de Ambiente y Energía y la Secretaría Técnica Nacional Ambiental sobre
16 propuesta de modificación el artículo 7 de la resolución N02373-2016- SETENA

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 **ACUERDO N°17.-**

20

21 Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su seguimiento el oficio MSP-
22 DM-DVUE-101-2018 emitido por el Viceministro de Unidades Especiales del
23 Ministerio de Seguridad donde informa a los señores Ministro y Viceministro de
24 Seguridad, que el Ministerio de Ambiente y Energía a través de su despacho ha
25 enviado una respuesta satisfactoria referente al convenio de uso de las
26 instalaciones de su propiedad localizada en Boca Río San Carlos a favor de la
27 Fuerza Pública y la Policía de Migración. **Votación unánime. ACUERDO**

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°18.-**

2 Con base en el oficio CPEM-019-2018 emitido por la Comisión Permanente de
3 Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, donde solicitan criterio del
4 expediente No 20.799 "**LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**
5 **PUBLICA Y TRANSPARENCIA**", se determina, dejar pendiente su análisis para la
6 sesión ordinaria del lunes **30 de julio del 2018** y solicitar a dicha comisión, una
7 prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta
8 de análisis. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

10 **ACUERDO N°19.-**

11 Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para que coordine reunión e informe
12 al Concejo Municipal acciones a considerar, el oficio MSP-DM-DVUR-DIFRO-DPF-
13 423-07-2018 emitido por Director de Policía de Fronteras que en atención al oficio
14 MSCCM-SC-1128-2018 solicita una reunión con el fin de tratar los temas de interés
15 de su representada. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO. –**

17

18 **ACUERDO N°20.-**

19 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda y a la Comisión
20 Municipal de Obra Pública para su seguimiento, el documento sin número de oficio
21 emitido por la señora Dinia Espinoza Brenes, vecina de la Palmera, donde indica
22 que posterior a la atención del camino que va la planta de Coopelesca, quedo sin
23 acceso a su casa, ya que quedó bloqueada por material de desecho. **Votación**
24 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

25

26 **ACUERDO N°21.-**

27 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda, a la Comisión
28 Municipal de Obra Pública y al Concejo de Distrito de Florencia para su seguimiento,
29 el documento sin número de oficio emitido por el Comité de Caminos San Luis y
30 Caimitos de Florencia, donde solicitan cooperación económica para compra de

1 materiales que se necesitan para pintar tres puentes ubicados dos en San Luis y
2 uno en Caimitos e informan que la mano obra sería puesta por la comunidad.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

4

5 **ACUERDO N°22.-**

6 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y a la Comisión
7 Municipal de Obra Pública para su seguimiento el oficio FUNDAE 157-2018 emitido
8 por la Fundación Amor y Esperanza donde solicitan donar lastre para el parqueo del
9 nuevo edificio CAIPAD donde requieren 450 metro cúbicos. **Votación unánime.**

10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11

12 **ACUERDO N°23.-**

13 Trasladar al Concejo de Distrito de Florencia para su conocimiento y a la
14 Administración Municipal para que un plazo de 15 días hábiles, informe al Concejo
15 Municipal sobre las acciones a considerar con base al documento sin número oficio
16 emitido por el señor Edgar Nuñez Cartin vecino de Ulima de Florencia donde
17 comunica de la situación que ha tenido por el desbordamiento de Río Peñas
18 Blancas, por tanto, solicita a este Concejo:

19

20 1- Se coordine lo necesario y se de una repuesta pronta al problema que vive
21 el Asentamiento Ultima de Florencia y todo lo que en derecho corresponde.

22 2- Se analice y acuerde moratoria por un plazo razonable, de no otorgar
23 permisos para la construcción de nuevas plantas generadoras de
24 electricidad.

25 3- Se revise el funcionamiento de las plantas hidroeléctricas existentes con
26 relación al impacto ambiental progresivo y de ser suspender su operación
27 hasta subsanar el problema. **Votación unánime. ACUERDO**

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

1 Con el fin de dar cumplimiento al punto n° 10, acuerdo n°15, respecto al
2 documento sin número de oficio emitido por la Asociación Mariano Juvenil, en el
3 cual invitan a la entrega oficial de la buseta donada por la Junta de Protección Social
4 con la presencia de la Presidenta Ejecutiva de dicha Junta, para el jueves 26 de julio
5 de 2018, a las 2:30 p.m., en sus instalaciones, el señor Nelson Ugalde Rojas,
6 Presidente Municipal, somete a votación el nombramiento en comisión de las
7 regidoras Dita Watson Porta y María Luisa Arce Murillo quienes desean asistir a
8 dicha actividad:

9
10 **ACUERDO N°24.-**

11 Nombrar en comisión a las regidoras Dita Watson Porta y María Luisa Arce Murillo
12 con el fin de que asistan a la invitación realizada por la Asociación Mariano Juvenil,
13 sobre la entrega oficial de la buseta donada por la Junta de Protección Social con
14 la presencia de la Presidenta Ejecutiva de dicha Junta, para el jueves 26 de julio de
15 2018, a las 2:30 p.m., en sus instalaciones. **Votación unánime. ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17
18 **ARTICULO XI**

19 **ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS**

20
21 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que no hay asuntos de
22 los Concejos de Distritos pendientes. –

23
24 **ARTICULO XII**

25 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN**

26
27 **SE ACUERDA:**

28 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:
29

- 1 • Al Síndico del Distrito de La Tigra, Javier Campos Campos, el pasado lunes
2 16 de julio del presente año, asistió a reunión entre asociaciones de
3 desarrollo de La Lucha y La Tigra, además con el señor encargado de
4 puentes Rafael Ángel Solera, en razón de que dará inicio la construcción del
5 puente peatonal en ruta 2-10-214, ruta alterna entre La Lucha y La Tigra,
6 dando inicio a las 3:00 p.m. en el salón comunal de La Tigra centro. **Votación**
7 **unánime. –**
8
- 9 • A la Regidora Rosario Saborío Cruz, el pasado sábado 21 de julio del
10 presente años, quien participo en el Plan de Desarrollo del Distrito de Pital,
11 en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo de Pital a partir de las
12 9:00 a.m. **Votación unánime. –**
13
- 14 • A la Síndica del Distrito de La Fortuna, Anadis Huertas Méndez, el pasado
15 jueves 19 de julio del presente año, quien participo en reunión donde se trató
16 el tema de la cicloavía y la presentación de un nuevo proyecto en el área del
17 bulevar, llevada a cabo en el Polideportivo de la Asociación de La Futuna, a
18 partir de las 4:00 p.m. **Votación unánime. –**
19
- 20 • A la Síndica del Distrito de La Fortuna, Anadis Huertas Méndez, para jueves
21 26 de julio del presente año, para la organización por la víspera de la
22 celebración del Volcán Arenal en el Polideportivo La Fortuna, a partir de las
23 3:00 p.m. **Votación unánime. –**
24
- 25 • Al Síndico del Distrito de Ciudad Quesada, Carlos Quirós Araya, el pasado
26 jueves 19 de julio del presente año, quien visito el Alto de San Juan de Ciudad
27 Quesada, a solicitud de los vecinos para inspeccionar el avance de la
28 construcción del puente que realiza la Municipalidad, a partir de las 3:30 p.m.,
29 seguido de participar en una reunión con el subcomité de deportes de dicha

1 comunidad para tratar solicitudes específicas a la Municipalidad, a partir de
2 las 5:30 p.m. **Votación unánime. –**

- 3
- 4 • Al Síndico del Distrito de Aguas Zarcas, Juan Carlos Brenes Esquivel, el
5 pasado jueves 19 de julio del presente año, quien a atención al MOPT, visito
6 la ruta de Altamira ya que solicitaron coordinar lugares donde tirar el material
7 correspondiente, por la intervención de esa ruta, a partir de las 12:30 p.m.

8 **Votación unánime. –**

- 9
- 10 • Al Síndico del Distrito de Venado, Miguel Vega Cruz, para el presente lunes
11 23 de julio del presente año, por encontrarse todo el día en atención de
12 emergencias en el Distrito de Venado por las fuertes lluvias. **Votación**

13 **unánime. –**

- 14
- 15 • A la Comisión Municipal de Accesibilidad, para los días 08, 22, 29 de agosto
16 y 05 de setiembre del presente año, a fin de que coordinen por medio de
17 cuatro sesiones, con la Asesora Abi Fernández, la Política de Accesibilidad
18 Municipal, en CONAPDIS a partir de las 9:00 a.m. **Votación unánime. –**

- 19
- 20 • Al Regidor Fernando Porras Vargas, el pasado jueves 19 de julio del presente
21 año, quien asistió a reunión con los vecinos de Pueblo Nuevo en Venecia,
22 con el fin de tratar algunos proyectos del comité de caminos del lugar, a partir
23 de las 3:00 p.m. **Votación unánime. –**

24

25 **ARTICULO XIII**

26 **INFORMES DE COMISIÓN**

- 27 ➤ **Informe de Comisión de las Regidoras Dita Watson Porta y Ana Rosario**
28 **Saborío Cruz. –**

29

30 Se recibe informe n° 01-2018, emitido por las Regidoras Dita Watson Porta y

1 Rosario Saborío Cruz, el cual se transcribe a continuación:

2

3 VISITA DE LA MINISTRA DE LA CONDICION DE LA MUJER

4

5 Fecha: jueves 12 de julio del 2018.

6 Lugar: Oficinas de INAMU y de Desarrollo Social

7 Participantes: Dita Watson Porta y Ana Rosario Saborío Cruz

8 Hora de inicio: 8:00 a.m.

9

10 Se dio acompañamiento a la señora Ministra Patricia Mora en la oficina del INAMU,
11 donde nos reunimos con mujeres líderes, empresarias, Presidentas de instituciones
12 y asociaciones comunales, quienes expresaron sus inquietudes en sus respectivos
13 campos de acción.

14

15 Como segunda visita: se trabajó con los grupos de lideresas del cantón,
16 compartiendo experiencias comunales y algunas personales.

17

18 Le compartimos a la Ministra sobre las mociones acogidas por el concejo sobre San
19 Carlos, cantón libre de plástico de un solo uso y la de cantón libre de acoso callejero,
20 realizando ella la solicitud para que trabajemos en otra: San Carlos, cantón libre de
21 DESCRIMINACIÓN. Lo cual será trabajado por la comisión municipal de la Mujer,
22 próximamente.

23

24 Hora de finalización: 2:00 p.m.

25

26 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe. –

27

28 ➤ **Informe de la Comisión Municipal de Obras Públicas. –**

29 Se recibe informe n° 25-2018, emitido por la Comisión Municipal de Obras
30 Públicas, el cual se transcribe a continuación:

1 Fecha: 23 de julio 2018

2 Hora de inicio: 1.30 PM

3 Lugar: Sala de sesiones

4 Participantes: Edgar Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Dita Watson

5 Porta.

6 Luis Fernando Porras Vargas

7

8 1-Se recibo oficio MSCCM-SC-0898-2018, enviado por Secretaria del Concejo
9 Municipal, del día 21 de mayo 2018, dirigido al señor Alfredo Córdoba, donde los
10 vecinos de la urbanización Coochique solicitan apoyo para el arreglo del parquecito.

11 Dar por recibido. -

12

13 2- Se recibo oficio MSCCM-SM-0899-2018, emitido por la secretaria Municipal del
14 Concejo, del día 21 de mayo 2018, acta 33, art. 13, acuerdo 11, para nuestro
15 conocimiento, donde se brinda informe del barrido regional de obras solicitado por
16 el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

17

18 3-Se recibió oficio MSCCM-SC-0945-2018, emitido por la Secretaria Municipal,
19 según acta 35, art. 11 y acuerdo 11. Acordaron trasladar solicitud del señor José
20 Alberto Vargas Salas, quien solicita una audiencia para coordinar asuntos
21 relacionados con el camino Barrio los Ángeles a Puente Casa, calle Pitón.

22

23 **RECOMENDACIÓN: SE acuerda atender al señor José Alberto Vargas Salas**
24 **para el día lunes 27 de agosto del 2018 en la comisión de obra pública, a las 2**
25 **PM., y solicitar al ing. Pablo Jiménez su presencia en dicha reunión.**

26

27 4- Se recibe oficio MSCCM-SC-0952-2018, emitido por la Secretaria del Concejo
28 Municipal, del día 28 de mayo 2018, acta 35, art. 14, acuerdo 20, donde se acuerda
29 notificar a Ciudad Hacienda Campo Real SA, al señor Alcalde y al señor Auditor
30 Interno, que se procesó a la aceptación del terreno destinado a calle publica hasta

1 no se haya resuelto la investigación de la auditoria interna y se le solicita al
2 departamento del auditoria interna informe a este concejo con prontitud el estado
3 en que se encuentra la investigación. Dar por recibido.

4

5 5- Se recibe oficio MSCCM-SC-0950-2018, emitido por la Secretaria del Concejo
6 Municipal que según acta 35, art. 4, acuerdo 19, se solicita a la administración un
7 informe con estudio técnico y jurídico sobre la posibilidad de recibir camino público
8 en santa Rosa de Pocosol. Quedando pendiente de recibir dichos documentos.

9

10 6- Se recibo oficio MSCCM-SC-0939-2018, emitido por la Secretaria del Concejo
11 Municipal, según acuerdo acta 35, art. 11, acuerdo 05, dar seguimiento a los trámites
12 administrativos sobre el puente peatonal construido por la Municipalidad en el Burío
13 del Venado, el cual no cumple con los parámetros de la ley 7600.

14 Dar por recibido

15

16 7- Se recibe oficio MSCCM-SC-0996-2018, emitido por la Secretaria del Concejo
17 Municipal, que según acta 396, art. 11, acuerdo 23, nos envían para dar seguimiento
18 en reparaciones de la ruta chamorro y otras comunidades, donde el Ing. Pablo
19 Jiménez informa la importancia de coordinar dicha solicitud a través del Concejo de
20 Distrito de Pocosol. Dar por recibido.

21

22 Hora de finalizada: 3:15 p.m.

23

24 **ACUERDO N°25.-**

25 Con base a la solicitud del señor José Alberto Vargas Salas, quien solicita una
26 audiencia para coordinar asuntos relacionados con el camino Barrio Los Ángeles a
27 Puente Casa, calle Pitón, se determina, brindar audiencia para el día lunes 27 de
28 agosto del 2018 en la Comisión Municipal de Obras Públicas, a las 2:00 p.m. y
29 solicitar al ing. Pablo Jiménez su presencia en dicha reunión. **Votación unánime.**

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a consideración del
2 Concejo Municipal, una moción de orden, a fin de que se modifique la agenda para la
3 sesión extraordinaria del jueves 26 de julio de 2018.

4
5 **SE ACUERDA:**

6 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.** -

7
8 **ARTICULO XIV.**

9 **MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION EXTRAORDINARIA**
10 **DEL JUEVES 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**

11
12 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, explica que por motivos que
13 anteriormente menciono, se modificará la agenda del jueves 26 de julio de 2018,
14 con el fin de atender a los señores de la Cámara de Empresas de Tecnología de la
15 Zona Norte (CETIC), para la exposición de la propuesta para el VII Congreso
16 Technology Summit 2018 y se realice visita al Estadio Carlos Ugalde Álvarez, para
17 observar las remodelaciones realizadas en sus instalaciones.

18
19 **ACUERDO N°26.-**

20 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el día jueves 26 de julio del presente
21 año, a partir de las 03:30 p.m., en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
22 Carlos:

- 23 1. A los señores de la Cámara de Empresas de Tecnología de la Zona Norte
24 (CETIC):

25
26 **Puntos a tratar:**

- 27
28 • Exposición de la propuesta para el VII Congreso Technology Summit 2018.
29

- 1 2. Visita al Estadio Carlos Ugalde Álvarez, para observar las remodelaciones
2 realizadas en sus instalaciones.

3

4 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

5

6 **Nota:** Se retoma para deliberación y toma de acuerdos el **artículo XIII INFORMES**
7 **DE COMISIÓN. -**

8

9 ➤ **Informe de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos. -**

10 Se recibe informe n° 2018-15, emitido por la Comisión Municipal de Asuntos
11 Jurídicos, el cual se transcribe a continuación:

12

13 **Sesión Extraordinaria**

14 **Fecha:** lunes 23 de julio de 2018

15 **Regidores Propietarios:** Nelson J Ugalde Rojas, Edgar Esquivel Jiménez, Gina
16 Vargas Araya, Eraida Alfaro Hidalgo

17 Inicia la reunión: 2:00 p.m. / Termino: 2:40 p.m.

18

19 **MSC-AM-ALCM-006-2018:** Según oficio MSC.AM-ALCM-006-2018 la asesora
20 legal de Concejo Municipal recomendó lo siguiente:

21

22 Como es de conocimiento del Honorable Concejo Municipal, el tema relativo al
23 Procedimiento Administrativo Ordinario Sancionatorio de Ejecución de Cláusula
24 Penal contra la Constructora Presbere, S.A., surgido del Proceso de Contratación
25 Directa concursada No 2014CD-000380-01, ha sido un tema de gran complejidad
26 en razón de encontrarse compuesto de diversos elementos interrelacionados,
27 siendo que además de ello, y por tratarse de un asunto que se encuentra en los
28 estrados judiciales bajo investigación, requiere de un análisis e investigación más
29 detenida en el ámbito del Derecho Contractual, por lo que es criterio de la suscrita
30 que, quien sea designado como Órgano Director del Debido Proceso en este

1 asunto, debe ser un Profesional en Derecho que cuente con la experiencia, los
2 conocimiento y la usanza que el mismo requiere, máxime tomando en consideración
3 la gran responsabilidad que recae en el Concejo Municipal al disipar este tema y la
4 prontitud que el mismo requiere para ser resuelto, por lo que se recomienda a los
5 señores Regidores la contratación de un asesor externo que desarrolle y
6 recomiende en tan importante proceso, considerando oportuno que se valore la
7 contratación de los servicios del Doctor Christian Enrique Campos Monge, quien
8 posee una gran experiencia en el tema, contando dentro de sus atestados con
9 preparación en prestigiosos centros de estudio en el exterior, adjuntándose al
10 presente oficio copia de su experiencia laboral, conocimientos y propuesta de
11 servicios a fin de que sean analizados por este Honorable Concejo.

12

13 **Observaciones:** se procedió a buscar más opciones de abogados para poder
14 realizar los análisis de varias opciones, sin embargo, ha sido infructuoso la
15 búsqueda de otros abogados, ante la negativa de profesionales consultados, se
16 considera la opción de la Asesora Legal.

17

18 **Recomendación:** Contratar el Doctor Christian Enrique Campos Monge, quien
19 posee una gran experiencia en el tema, contando dentro de sus atestados con
20 preparación en prestigiosos centros de estudio en el exterior para que sea
21 nombrado como Órgano Director del Debido Proceso en el tema relativo al
22 Procedimiento Administrativo Ordinario Sancionatorio de Ejecución de Cláusula
23 Penal contra la Constructora Presbere, S.A., surgido del Proceso de Contratación
24 Directa concursada No 2014CD-000380-01

25

26 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que a pesar que
27 los esfuerzos que realizaron para que otros también participaran en el proceso no
28 fue posible, ya que dos rechazaron llevar el caso o presentar ofertas, aclarando que
29 se cumplió con el proceso de buscar opciones y tienen un expediente digital, por lo
30 que no pueden aplazar más este proceso, por ello esta recomendación.

1 **Nota:** Al ser las 18:15 horas la Regidora Gina Vargas Araya, se retira de su curul,
2 pasando a suplir el Regidor Kenneth González Quirós. –

3

4 **ACUERDO N°27.-**

5 Con base en el oficio MSC.AM-ALCM-006-2018 emitido por la Asesora Legal del
6 Concejo Municipal sobre recomendación relativa al tema del Procedimiento
7 Administrativo Ordinario Sancionatorio de Ejecución de Cláusula Penal contra la
8 Constructora Presbere, S.A, se determina, contratar el Doctor Christian Enrique
9 Campos Monge, quien posee una gran experiencia en el tema, contando dentro de
10 sus atestados con preparación en prestigiosos centros de estudio en el exterior para
11 que sea nombrado como Órgano Director del Debido Proceso en el tema relativo al
12 Procedimiento Administrativo Ordinario Sancionatorio de Ejecución de Cláusula
13 Penal contra la Constructora Presbere, S.A., surgido del Proceso de Contratación
14 Directa concursada No 2014CD-000380-01. **Votación unánime. ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 **Nota:** Al ser las 18:17 horas la Regidora Gina Vargas Araya, se reincorpora a la
18 sesión, pasando a ocupar su respectiva curul. –

19

20 ➤ **Informe de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales. –**

21 Se recibe informe n° CMCD-007-04-2018, emitido por la Comisión Municipal
22 de Asuntos Culturales, el cual se transcribe a continuación:

23 **Sesión Extraordinaria**

24 **Fecha:** jueves 19 de julio de 2018

25 **Asistentes:** Gina Vargas, Dita Watson, Allan Solís Sauma

26 **Hora:** 1:30pm

27 **Lugar:** Salón de Sesiones.

28

29 Con relación a consulta planteada por el Departamento de Asesoría Jurídica del
30 Ministerio de Gobernación y Policía referente a solicitud de asueto para el cantón

1 de San Carlos, al respecto recomendamos acordar:

2

3 1. Informar al Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobernación y
4 Policía que la solicitud de asueto en análisis fue planteada ante el Concejo Municipal
5 por un grupo de instituciones gubernamentales y semiautónomas, no por la
6 Comisión de Festejos Municipales, tal y como lo establece el artículo 06 del
7 Reglamento a la Ley N. 6725 Asueto por Días Feriados en Oficinas Públicas.

8

9 2. Que desconoce este Concejo Municipal la existencia de una Comisión de
10 Festejos Municipales que tenga a su cargo la organización de festejos cívicos para
11 el día 04 de noviembre, fecha en la cual se celebra el día del Santo Patrono o para
12 el 26 de setiembre, fecha en la cual se celebra la fundación del cantón de San
13 Carlos.

14

15 **Por lo anterior, este Concejo Municipal determina:**

16

17 Se deje sin efecto la solicitud de asueto planteada por este Concejo Municipal según
18 oficio MSCCM-SC-1076-2018, asimismo que se informe de este acuerdo a la
19 Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobernación y Policía. Lo anterior en virtud de
20 que no se cumple cabalmente lo establecido en el "Reglamento a la Ley No 6725
21 Asueto por Días Feriados en Oficinas Públicas por Fiestas Cívicas",
22 específicamente en su Artículo 6.

23 Finalizamos a las 2:15 pm

24

25 El señor Allan Solís Sauma, Regidor Municipal, explica que la recomendación
26 es porque el Reglamento mencionado, indica que la solicitud debe hacerse por una
27 comisión bien conformada donde se demuestre que se realizarán actividades y la
28 solicitud planteada no está emitida por unas instituciones que son organizadoras de
29 festejos, es por ello, que no declaran asueto, al no presentarse conforme al
30 reglamento, de acá la propuesta de acuerdo, así mismo pide, se agregue a la

1 recomendación informar a las instituciones que hicieron la solicitud de asueto y
2 enviar el reglamento en mención para conocimiento de las mismas.

3

4 **ACUERDO N°28.-**

5 Dejar sin efecto la solicitud de asueto planteada a este Concejo Municipal según
6 oficio MSCCM-SC-1076-2018 e informar a la Asesoría Jurídica del Ministerio de
7 Gobernación y Policía, lo anterior en virtud de que no se cumple cabalmente lo
8 establecido en el "Reglamento a la Ley No 6725 Asueto por Días Feriados en
9 Oficinas Públicas por Fiestas Cívicas", específicamente en su Artículo 6, así mismo,
10 informar de lo acordado a las instituciones que realizaron la solicitud pertinente, así
11 como enviar el reglamento en mención para su conocimiento. **Votación unánime.**

12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ARTICULO XV**

15 **MOCIONES**

16

17 ➤ **Solicitud de donación de terrenos a nombre la Refinadora Costarricense**
18 **de Petróleo (RECOPE).**

19 Se recibe moción, presentada por el Regidor Kenneth González Quirós, la
20 cual se transcribe a continuación:

21

22 **JUSTIFICACIÓN**

23

24 Existen dos propiedades a nombre de Refinadora Costarricense de Petróleo
25 (RECOPE) cédula jurídica 3-101-007749, la finca número: 125791 con Plano
26 Catastro A-0580765-1995 y la finca número: 110374 Plano Catastro A-0932413-
27 20114, las dos situadas en el distrito Quesada, Cantón San Carlos, Provincia
28 Alajuela, en desuso y en mal estado, comprometiendo fondos públicos en
29 propiedades del Estado, pagando salarios a guardas de seguridad 24 horas en
30 instancias completamente abandonadas, generando un menoscabo a la

1 Hacienda Pública. Esas propiedades serían de gran utilidad a este Gobierno Local
2 para cederlo a alguna institución de bien social que están trabajando en
3 instalaciones con malas condiciones con necesidades económicas sirviendo a
4 nuestra comunidad, como, por ejemplo: Cruz Roja o Hogar de Ancianos.

5

6 **MOCIÓN:**

7

8 1- Solicitar una audiencia a la Junta Directiva de RECOPE para exponerle
9 nuestra propuesta e invitar al Alcalde Alfredo Córdoba Soro.

10 2- Solicitar al Presidente y a la Junta Directiva de RECOPE, la donación de los
11 bienes inmuebles números: 125791 y 110374 con el fin de poderlo ceder a
12 alguna institución de bien social.

13

14 **Se solicita dispensa de trámite. -**

15

16 **SE ACUERDA:**

17

18 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. -**

19

20 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, explica amplia y
21 detalladamente el propósito de la presente moción y expresa algunas sugerencias
22 de lo que se podría realizar con la donación de los terrenos solicitados en la presente
23 moción.

24

25 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, apoya la propuesta
26 planteada en la moción y la segunda, al igual que el señor Carlos Quirós Araya,
27 Síndico del Distrito de Ciudad Quesada, por su importancia y el objetivo planteado
28 y también lo hace la señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, ya que
29 cree importante hacerlo.

30

1 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, exalta la importancia de
2 la moción presentada, opinando que es una iniciativa muy positiva y de gran
3 impacto.

4

5 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, manifiesta está de
6 acuerdo con la moción ya que cree importante hacer presión, aclarando que han
7 realizados gestiones, sin embargo, los terrenos están en un litigio por eso no se ha
8 permitido hacer nada, pero opina que se debe seguir presionando.

9

10 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, concuerda en que
11 se debe presionar a la medida de lo posible, para que este objetivo se dé y llegue a
12 un buen término.

13

14 **ACUERDO N°29.-**

15

16 1. Solicitar una audiencia a la Junta Directiva de Refinadora Costarricense de
17 Petróleo (RECOPE), para exponer propuesta sobre la donación de dos
18 propiedades a nombre de esta institución e invitar al señor Alfredo Córdoba Soro,
19 Alcalde Municipal de San Carlos.

20

21 2. Solicitar al Presidente y a la Junta Directiva de Refinadora Costarricense de
22 Petróleo (RECOPE), la donación de los bienes inmuebles números: finca
23 número: 125791 con Plano Catastro A-0580765-1995 y la finca número: 110374
24 Plano Catastro A-0932413-20114, las dos situadas en el distrito Quesada,
25 Cantón San Carlos, Provincia Alajuela, en desuso y en mal estado,
26 comprometiendo fondos públicos en propiedades del Estado, pagando salarios
27 a guardas de seguridad 24 horas en instancias completamente
28 abandonadas, generando un menoscabo a la Hacienda Pública. Esas
29 propiedades serían de gran utilidad a este Gobierno Local para cederlo a alguna
30 institución de bien social que están trabajando en instalaciones con malas

1 condiciones con necesidades económicas sirviendo a nuestra comunidad, como,
2 por ejemplo: Cruz Roja o Hogar de Ancianos

3

4 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6

7 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS EL**
8 **SEÑOR PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA**
9 **LA SESIÓN. –**

10

11

12

13 **Nelson Jesús Ugalde Rojas**

Marilyn Vanessa Arce Cervantes

14 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.

15

16
